

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se trata de un conjunto habitacional de 60 ha de extensión, con una población aproximada de 70.000 habitantes, con una caracterización muy recurrente de los años 60 consistente en la alta concentración de las unidades de viviendas en altura y la drástica zonificación de usos separados.

En este sentido, la mitad de la superficie total del predio quedó destinada al desarrollo de espacios de esparcimiento y recreación, sin más equipamiento que grandes extensiones de césped y algunos antiguos juegos para niños desperdigados en el verde. Así, el paisaje urbano resultante es conformado únicamente por el enfrentamiento de fachadas largas y monótonas, con alguna escasa forestación.

La propuesta intenta responder, por un lado, a la problemática del paisaje a través de una forestación intensiva y senderos en un sector específico.

- Plaza de acceso sobre Av. Roca.

Asimismo, se ubican algunos programas de uso del área recreativa tales como dos patios de juegos para niños, un patio para mayores, un sector deportivo con cancha y circuito aeróbico.



Arq. Marcela Doval
DIRECTORA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS URBANOS Y ARQUITECTURA
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES